

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 26 de agosto de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 66

Siglo II.—Año IX.—Núm. 1.947.

COMPANIA HAMBURGUESA
VAPORES CORREOS RAPIDOS
A
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
con escala fija
SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO
Pasajes á precios módicos
Excelente trato
Agentes.—Edmundo Couto y C.^a—Bilbao, Bailén, 3, bajo.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO
de 1.^a y 2.^a enseñanza
RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7
Plaza de San Ildefonso, número 2

AVISO IMPORTANTE
Para que los alumnos de 5.^o grupo puedan acogerse á los beneficios de la R. O. que les autoriza, por sólo este curso, el poder examinarse en el mes de septiembre de las asignaturas que constituyen el 6.^o grupo, este Centro de enseñanza abre matrícula para el repaso especial de dichas asignaturas, como igualmente para la preparación de los exámenes de Grado.
La matrícula queda abierta en la secretaría del Colegio y las clases darán principio el 10 de junio próximo.
HONORARIOS
Por el repaso del grupo de tres asignaturas para los alumnos de 5.^o año, al mes. 20 pts.
Por el repaso de dichas asignaturas y la preparación, durante los meses de verano, para los exámenes de Grado. 125 pts.
Para más detalles dirigirse al Director del Colegio.

Juntas de reformas sociales.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación, que publica la *Gaceta* de hoy, se ha dispuesto que en el improrrogable término de un mes, á contar desde hoy, se constituyan las Juntas locales de Reformas sociales en los puntos donde no lo estén.

En los Municipios que se encuentren en este caso, se formará una Junta local de Reformas sociales compuesta del alcalde, como presidente; del párroco y de un número igual de obreros y patronos que no podrá exceder de seis; uno de los vocales ejercerá el cargo de secretario.

La Junta local se reunirá siempre que lo estime conveniente el alcalde ó lo reclame la tercera parte de los vocales.

Si en alguna capital de provincia no estuviere constituida la Junta provincial, se procederá inmediatamente á su constitución. La Junta provincial deberá estar compuesta del gobernador civil, como presidente; de un vocal técnico propuesto por la Academia de Medicina, y de los representantes que nombren las Juntas locales; uno de los vocales ejercerá el cargo de secretario.

La Junta provincial se reunirá siempre que lo juzgue oportuno el gobernador.

Todos sus cargos serán honoríficos y gratuitos.

Las Juntas locales cuidarán muy especialmente del cumplimiento del Real decreto de 26 de junio de 1902, acerca de la jornada de trabajo de mujeres y niños.

Las Juntas locales y provinciales velarán también por el cumplimen-

to del artículo 7.^o de la citada ley de 13 de marzo y de las disposiciones contenidas en el capítulo 6.^o de su reglamento, ejerciendo la inspección de todo centro de trabajo y acordando las visitas que estimen oportunas.

Los delegados de la Junta local pondrán mensualmente en conocimiento de la misma el resultado de sus visitas de inspección, para que en el plazo más breve se acuda á remediar los defectos que se hayan notado y á exigir las responsabilidades en que pudiera haberse incurrido muy principalmente cuando los jefes ó encargados de trabajo en los talleres ó fábricas se opongan ó presenten dificultades para la inspección, caso en el cual serán castigados con arreglo á lo que determina el artículo 13 de la repetida ley.

Los gobernadores civiles, antes del 15 de octubre próximo, informarán al ministerio respecto de estas disposiciones.

Información política del día.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 25 de agosto de 1903.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Según ha manifestado el ministro de la Gobernación, S. M. la Reina regresará de Viena, acompañada de la Princesa, el 14 ó 15 del próximo septiembre, coincidiendo esta fecha con la del término de la expedición del Rey.

Según informe de la Dirección de Sanidad, se ha contestado por el

ministerio de la Gobernación á los productores de pimentón que tienen grandes cantidades de mezcla, que está en vigor el decreto del señor Maura, habiéndose comunicado el acuerdo de la Dirección á los gobernadores de Murcia y Alicante.

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

PACOTILLA

Siguen causando retriegas las romerías gallegas.

Se lanzan frases horribles aquellas tribus terribles.

A veces, por sí San Juan es mejor que San Froilán.

O por si es más milagroso San Luis que San Sinfrosoro.

Otras veces son las riñas, claro, por las marusñías.

Y acaba el baile á balazos, pedradas y garrotazos.

Para los pobres gaiteros son los desastres primeros.

En todas las romerías resultan con averías.

Con las narices hinchadas y las gaitas desinfladas.

De Lugo ahora en una aldea ha habido la gran pelea.

Resultando mucha gente herida muy gravemente.

Bien; no nos europeizamos pero nos marruequizamos.

Ea, ocurra lo que ocurra, viva el padre de la burra!

J. Estraña.

ECOS DONOSTIARRAS

San Sebastián 25.

Con motivo de las últimas noticias recibidas de Logroño anunciando que estaban bastante atrasadas las obras que se ejecutan en el Instituto para el alojamiento del Rey, S. M. ha adoptado la resolución de suspender por dos días su salida de San Sebastián.

Por consiguiente, el Rey marchará el día 29, á las diez de la mañana.

El aplazamiento de este viaje no modifica en nada el de la Reina, que saldrá para Viena, como he dicho, en el sudexpreso de mañana.

El Rey bajará á la estación á despedir á su augusta madre y á su hermana.

Han empezado los preparativos para adornar el salón de descanso con plantas y flores.

Se ha teleografiado á Beasáin el aplazamiento del viaje del Rey para

que lo conozca el general Zappino, que había salido para recibir á Su Majestad en Estella.

Es posible que el general regrese á esta ciudad al enterarse de dicho aplazamiento.

Los comandantes de los cruceros rusos anclados en la bahía de la Concha visitaron esta mañana al Rey en el momento en que éste empezaba á almorzar.

El Rey habló breves momentos con los marineros rusos.

El Rey, acompañado de la Infanta María Teresa y del general Bazcarán, ha paseado esta mañana por las calles de la población.

Su Majestad estuvo en el ministerio de Estado, yendo después á visitar á la duquesa de San Carlos, dama de la Infanta.

Frente á las oficinas del ministerio, una mujer del pueblo entregó un memorial á don Alfonso XIII, siendo acogida por éste muy cariñosamente.

Antes de salir para Madrid el ministro de Agricultura invitó á almorzar al alcalde de San Sebastián.

Ha pasado, procedente de Francia, el marqués de López Bayo, á quien saludaron los señores Romero Robledo y Ordóñez.

Han llegado los toros para la corrida del domingo.

La Reina y la Infanta saldrán mañana, á las diez y media de la mañana.

Está preparándose el tren Real que las conducirá hasta la frontera.

El ministro de Estado me ha dicho que podía asegurarse que el viaje del Rey comenzaría el día 27.

Han sido mandados á Estella cuatro coches de la Real Casa, con doble servicio de tiro, para el Rey y su séquito.

La Compañía del Norte remitió á Palacio ayer mañana el itinerario del tren Real.

Este saldrá á las diez de la mañana del viernes.

A pesar de esto, circulan rumores de que tal vez se aplace el viaje hasta el 28 ó 29, por no estar ultimado el alojamiento que se le prepara en el Instituto de Logroño.

Esta mañana estuvieron en el puerto los señores Gasset y Burell, acompañados del alcalde.

Esta visita tenía por objeto enterarse del estado del muelle de la cabecera en la dársena, de cuyos hundimientos se ha hablado varias veces.

Los visitantes prometieron al alcalde despachar con urgencia el expediente para la reconstrucción del muelle, por reconocer ambos los perjuicios que se irrogan al comercio con el estado de dicho muelle.

cios, conservarán todas las atribuciones y los derechos que como tales funcionarios públicos les corresponden.

2.^o Que, en su consecuencia, no se extenderá diligencia alguna en los títulos de los empleados referidos, los cuales, con arreglo al art. 3.^o del Real decreto de 29 de julio último, continuarán afectos á las dependencias en que sirven, ó á aquella en que se hubiere refundido el servicio de que proceden.

3.^o Que tampoco se consigne diligencia alguna en los títulos de los funcionarios comprendidos en las nuevas plantillas, cuando la dependencia en que sirven no cambia de denominación.

4.^o Que en los títulos de los empleados comprendidos en las nuevas plantillas, pero en dependencia cuya denominación haya variado, se consignen las correspondientes diligencias de cese y posesión.»

POR PROVINCIAS

Tárrega 25.

Continúa el conflicto.

Después de las soberanas palizas dadas el domingo á los causantes de la excitación, ha sido nombrado nuevo delegado, á quien se ha visto hoy en casa del señor Cárcer.

Esto ha excitado al público, que llenaba la plaza frente á su domicilio.

Cuando el señor Cárcer pasó por ella para declarar en el proceso que se instruye, tuvo que aguantar un diluvio de protestas y una silba monumental.

Dos horas permaneció en el juzgado, custodiándolo numerosas fuerzas.

Cárcer salió disfrazado de guardia civil, para librarse de las iras populares.

El comercio ha cerrado en son de protesta.

Témese un día de luto.

Cartagena 25.

Ha sido condenado á la última pena el condestable Guzmán.

Con tal motivo telegrafió el vicario de este departamento al obispo de Sión para que interceda con los altos Poderes en favor del reo.

Los periódicos *La Tierra y El Popular* han teleografiado igualmente al mayordomo mayor de Palacio, al gobernador civil de la provincia, que se halla en Madrid; al presidente del Consejo, al ministro de la Gobernación y á otras significadas personalidades, para obtener el indulto.

Avila 25.

A última hora de la tarde de ayer circularon rumores de haber ocurrido un grave accidente con muertos y heridos por vuelco del automóvil que montaban los señores marqués de Benaviter, Aranguren (dueño del balneario Santa Teresa), Campa (médico del mismo establecimiento) y un sacerdote de de dichos baños.

Lo ocurrido ha sido lo siguiente: Marchaban dichos señores desde la dehesa del Cid á Martiberreros, y en el kilómetro 13, al tomar una curva, volvió el automóvil, precipitándose por un terraplén.

El chauffeur resultó ileso; el marqués, el sacerdote y el médico sólo

Las reformas en Hacienda.

Por Real orden del ministerio de Hacienda, que publica también la *Gaceta* de hoy, se dispone:

1.^o Que los funcionarios de Hacienda no comprendidos en las nuevas plantillas de personal formadas ó que se formen por virtud de la nueva organización de los servi-

NOTICIAS

sufrieron leves contusiones y magullamientos, siendo trasladados en coche a esta ciudad.

El señor Arangurena, por efecto del tremendo golpe recibido, sufrió una violenta conmoción cerebral y resultó con cuatro costillas rotas. Le han sido administrados los últimos sacramentos.

Según unos, la causa del accidente ha sido la flojedad de los neumáticos, y según otros, la rotura del freno.

El vehículo marchaba con una velocidad de 70 kilómetros por hora.

MALAS HERENCIAS

Un periódico de Medicina refiere la historia de una familia de degenerados que prueba hasta dónde llegan los defectos de una herencia viciosa agravada por el alcoholismo.

Esta familia cuenta entre sus antepasados una mujer dada a la bebida, muerta en 1827, a la edad de cincuenta y un años.

La descendencia de tan interesante señora se eleva nada menos que a 800 individuos, entre los cuales se encuentran 700 criminales, condenados por lo menos una vez cada uno.

De éstos, 324 eran borrachos, 37 fueron condenados a muerte por homicidios y 127 mujeres llevaron una vida inmoral.

No sólo han matado, robado y hecho mal por todos los medios posibles los individuos de esta familia, sino que han costado no poco dinero al Estado, que solamente en gastos de procesos ha tenido que gastar más de quince millones de pesetas.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

Lisboa 25.

La Reina doña Amelia ha regresado a Cintra después de visitar el Dispensario nacional de tuberculosos, presenciando las curas de los mismos, prodigándoles consuelos y tomando nota de sus respectivos domicilios para enviar a sus familias algunos socorros.

Marsella 25.

Desde hace treinta y tres días no se tiene noticia del vapor *Ameral Gueydon*, de los Cargadores reunidos, que se dirigía a Dunkerque y Colombo con 5.000 toneladas de mercancías, siete pasajeros y 50 tripulantes, que hizo escala en este puerto en 15 de julio.

Considérase perdido dicho buque.

Nueva York 25.

Anuncia el *Heraldo* que el juez Mr. Taft ha accedido a encargarse de la cartera de Guerra, cuando dimita Mr. Root.

Buenos Aires 25.

El proyecto de presupuesto de 1904 presentado al Congreso, expone que la situación de la Hacienda es próspera; reduce los gastos en doce millones de piastras; suprime el derecho adicional de Aduanas, y disminuye los impuestos sobre vinos y alcoholes.

La amortización de la Deuda exterior asciende a cinco millones y la de la Deuda interior a medio millón.

La de la Deuda en papel a seis millones.

El texto contiene declaraciones importantes sobre las próximas conversiones de la Deuda exterior.

París 25.

Atribúyese a una representación

diplomática acreditada en Constantinopla el hecho de haber señalado a la Sublime Puerta la conveniencia de declarar la independencia de Macedonia, garantizada por las potencias, pudiendo ser esta garantía una ocupación temporal.

París 25.

Es seguro que el Rey de los belgas visitará esta capital, permaneciendo en ella tres ó cuatro días. No falta quien relacione este viaje con la nota enviada por Inglaterra a Bélgica respecto a algunas prácticas seguidas en el Estado independiente del Congo.

Experimentos

sobre los sueños.

Hace ya algunos años que el señor N. Vaschide hace estudios sobre la profundidad del sueño y la naturaleza de lo que se sueña; los recientes experimentos que ha efectuado en este sentido, y que han sido objeto de una nota por él presentada a la Academia de Ciencias de París, han venido a confirmar las primeras ideas por él emitidas.

Resulta de sus investigaciones, dejando aparte el problema mismo de la profundidad del sueño y la evolución de la curva del sueño, que hay íntima relación entre la calidad, la naturaleza, en otros términos, la trama de los ensueños y la profundidad del sueño.

Parece ser tan cierto el hecho que, en casi ninguno de los experimentos—quinientos próximamente—se han encontrado excepciones a esta ley.

Esta relación parece rigurosa, y existiría fuera de toda otra causa ó influencia que no sea la profundidad del sueño. Todas las veces que el sueño es profundo, los ensueños se refieren a recuerdos latentes, á hechos antiguos, á acciones pasadas mucho tiempo antes, y que no tienen relación alguna, á lo menos manifiesta, con la actividad diaria del individuo; cuanto más profundo es el sueño, tanto más los ensueños se refieren á asuntos de tiempo pasado; y por lo contrario, cuanto más ligero y superficial es el sueño, tanto más inmediatos son los hechos á que se refieren los ensueños, que parecen tener relación con la vida cotidiana y los acontecimientos que preceden al sueño ó á veces con excitaciones que nos afecta el sueño.

El primer sueño es el único de descanso y reparador; parece que para el descanso hay necesidad de que la mentalidad se sumerja en su vida latente y que viva en sus asociaciones de ideas antiguas, de los hechos pasados y que exijan un pequeño esfuerzo para revivir.

En los casos de perturbaciones psicopáticas y de los neuropatas, estos hechos tienen gran importancia: explican la génesis y la alimentación de su mentalidad cotidiana.

Estos individuos raramente tienen, por no decir jamás, el sueño profundo; no duermen, propiamente hablando, sino que quedan más ó menos atargados y su sueño es siempre superficial.

Su sueño no es más que una continuación de la mentalidad de la vigilia y nunca llegan á sustraerse de sus preocupaciones ó de sus obsesiones, ya que el sueño alimenta siempre de una manera eficaz y sólida las construcciones mentales de la vida de la vigilia.

PATATAS

Se venden de superior calidad por sacos de cuatro arrobas en adelante, al precio de cinco reales una, sirviéndolas a domicilio.

Los encargos se reciben en la imprenta de este periódico.

El Ayuntamiento de Salamanca ha telegrafiado al señor Villaverde rogándole que aconseje a S. M. que aplazase su anunciado viaje a Valladolid.

La fecha señalada para la llegada del rey a Valladolid—dicen los salmantinos—coincide con la feria de nuestra ciudad y nos quedaríamos sin forasteros por ser muchos los que se disponen en esta provincia a marchar a Valladolid para conocer a S. M. y presenciar los festejos que se celebren en la capital castellana.

En este mismo sentido han telegrafiado los salmantinos a la Mayoría Mayor de Palacio.

El día 13 de septiembre tendrá lugar en San Sebastián una corrida de toros de la ganadería del señor Marqués de Villagodio, en la que estoqueará los seis el joven cordobés Rafael González, *Machaquito*.

Programa de las piezas de música que ejecutará mañana, de diez a doce, la banda del regimiento de Toledo en el paseo de San Martín:

- 1.ª Pasodoble.
- 2.ª Mazurka infantil.—Santos.
- 3.ª Chispas eléctricas, vales.—Waldteuffel.
- 4.ª Overture de concierto.—Espino.
- 5.ª *Que ten'o mozo*.—Piñeiro.
- 6.ª *A la arena*, pasodoble.—Espino.

Dicen de Nueva York que, empleando los efectos de la radiografía, ha sido curada una ciega de nacimiento, obteniendo por completo la vista.

Según leemos en *El Noticiero Bilbaíno*, ya ha quedado ultimada la combinación de la quinta corrida de toros que ha de celebrarse en Bilbao el jueves 27 con ganado del marqués de Villagodio.

Actuarán como matadores Fuentes y *Machaquito* para lidiar los toros en que el referido marqués debuta como ganadero.

En virtud del decreto del ministerio de Agricultura que hoy ha firmado S. M., el día 1.º de octubre próximo se inaugurarán cuarenta obras públicas en distintas regiones, entre construcciones hidráulicas y vías de comunicación.

Mañana holgarán los albañiles de esta capital y es probable que celebren una manifestación para protestar de un patrono que sostiene obreros no asociados.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Matrimonios.

Emilio Vivas Aguado.
Irene Escudero López.

A la hora de cerrar este periódico está celebrando sesión el Ayuntamiento.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas 3
Terneras 4
Corderos 32

Por no reunirse número suficiente de señores vocales, ayer no celebró sesión la Comisión provincial.

Durante la semana pasada se han vendido en Moraleja del Vino tres mil cántaros de vino, a 23 y 24 reales uno.

En el teatro de Benavente actuará durante la próxima feria la compañía cómica lírica que dirige don Cesar Muro.

Dice la Prensa madrileña que en el último Consejo de ministros, el de la Guerra leyó el decreto que fué aprobado por sus compañeros de Gabinete, llamando al servicio activo a sesenta mil reclutas del actual reemplazo.

Dícese que este decreto será firmado el primero de septiembre próximo.

El vicepresidente de la Comisión provincial ha solicitado del señor Gobernador civil que por la Junta de Instrucción pública se facilite a la contaduría de la Diputación, una nota del aumento gradual de su sueldo a los maestros y maestras de esta provincia.

El alcalde de Villaseca ha solicitado el envío de varios tubos de linfa para la vacunación del vecindario.

El cardenal Casañas ha dirigido una circular a sus diocesanos dándoles cuenta de la elevación del cardenal Sarto al Solio Pontificio y explicándoles lo ocurrido en la elección de Pío X.

El alcalde de Zaragoza ha indicado al Gobierno la conveniencia de que cuando S. M. visite aquella ciudad, haga a caballo su entrada en la misma.

En Barcelona se paga el trigo nuevo de Toro a 33 y medio reales la fanega; el añejo a 44.

El día 31 del actual comenzará en la ermita de los Remedios y Peña de Francia, el tradicional novenario en honor de la Santísima Virgen.

Nos dicen de Moraleja del Vino que se ha terminado la siega y demás operaciones de la recolección.

El trigo se vende a 42 reales fanega; cebada a 25; y el centeno a 28.

El vino tinto se vende a seis pesetas cántaro.

De tierra de Toledo se ha recibido hoy un vagón de vino con destino a la venta.

La empresa del circo taurino de Astorga nos remitió ayer, además del cartel anunciador de las corridas de toros que se han de verificar los días 29 y 30 del actual, dos billetes para presenciarlas.

Se lidiarán toros de don Teodoro Valle y Colmenar Viejo, por las cuadrillas de *Lagarrijo* y *Machaquito*.

Las empresas de los ferrocarriles del Oeste y Norte han establecido billetes económicos.

Damos las más repetidas gracias a la empresa por su fina atención y les deseamos mucho negocio.

Mañana publicará la *Gaceta* el decreto sobre saneamiento administrativo.

A las disposiciones ya conocidas sólo añade la siguiente:

Todo expediente iniciado con fecha anterior a enero de 1902, se mandará archivar si en el plazo de un año no se hubiera instado ó dictado diligencia alguna en él, siempre que dentro del trimestre, contado desde la publicación del decreto, no se instara nuevamente su tramitación.

Con motivo del Real decreto llamando a filas a 60.000 hombres, se concederá de plazo el mes de

septiembre para que se rediman a metálico los privilegiados de la fortuna, y los que a costa de sacrificios sin cuento logren reunir los 6.000 reales consabidos.

El *Boletín Oficial* publica la relación nominal de los señores médicos y cirujanos residentes en esta provincia que han obtenido patente para el ejercicio de su profesión en el presupuesto actual, con arreglo al Real decreto de 15 de agosto de 1894.

Por Real orden del 20 del actual se ha concedido el retiro con el haber mensual de 250 pesetas, al capitán de la Zona de esta capital don Agustín Tomé Rueda.

Telegrafían de Roma que aumentará la erupción del Vesubio, temiéndose quede sepultada la ciudad de Pompeya.

En previsión de que así suceda se ha retirado cuanto de valor hay en dicha ciudad.

Renova 18.

Recomendamos al público el nuevo establecimiento de los señores viuda de Vicente Rueda é hijo, para los artículos de mercería, pasamanería, géneros de punto y confección de ropa blanca para señoras y niños.

Gran surtido en tiras bordadas, puntillas, encajes de hilo, medias, calcetines, camisetas, corbatas, pañuelos de seda, corsés, capas y gorritos de cristianar, cubremantillas de piqué, mantillas de muletón y vestidos de piqué para niños.

Puntillas imitación hilo y de algodón para juegos de cama a 10 y 15 céntimos vara, ó sea la cuarta parte de su precio.

Ha llegado a Barcelona el cardenal arzobispo de Valencia, señor Herrero, completamente restablecido de la dolencia que le puso a las puertas de la muerte, durante la reciente elección pontificia.

En Béjar se ha perdido por completo la cosecha de uva a consecuencia de la plaga del mildew que ha invadido aquel viñedo.

Con ello pierde el Ayuntamiento bejarano el más importante de sus ingresos.

Telegrafían de París que, celebrándose una procesión en Boulogne, los anticlericales arremetieron contra los católicos, disolviéndolos a estacazos. Hay muchos individuos heridos y contusos.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Alcañices.—Delito, lesiones.—Procesado, Ramón Coria.—Ponente, señor Bustillo.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Sánchez.—Procurador, señor Arranz.—Testigos, 10.

Para comprar camisas, guantes, corbatas, cuellos y puños, géneros de punto de todas clases, confección de señora, jermelos, paraguas, objetos de piel y otros artículos, ninguna casa en condiciones tan económicas y esmerada confección como la *camisería de Mañosa*.

Santa Clara, 6. Zamora.

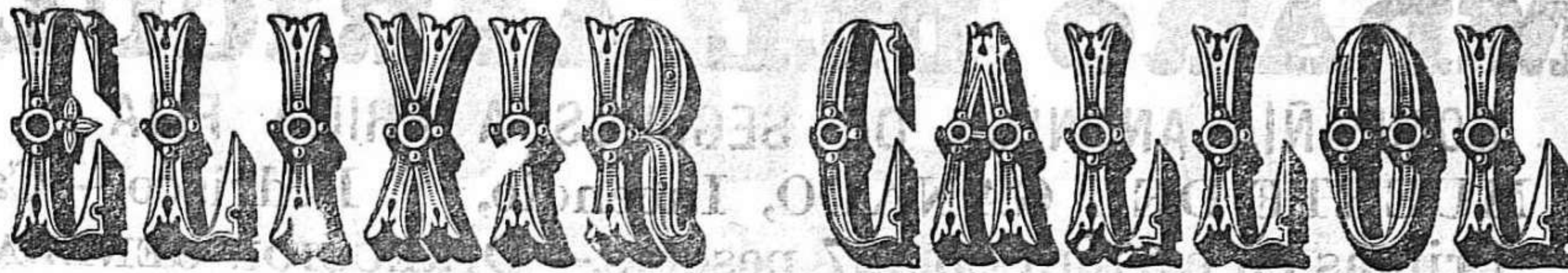
Las faenas de recolección avanzan, y en lo que resta de mes terminarán en casi todas las provincias.

En Burdeos ha descargado ayer fuerte tormenta.

La violencia del pedrisco y del aguacero arrancó los viñedos.

Las pérdidas son muy grandes.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que nocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado



medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

De los puntos que ha de visitar el Rey se reciben telegramas dando cuenta de que la animación aumenta y hay gran entusiasmo por recibir á don Alfonso.

Don Felipe Olmedo y Rodríguez ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar del cuaderno 4.º de su obra titulada *Guía geográfica, histórica y estadística de Zamora*. Agradecemos la atención.

Con el objeto de cambiar impresiones acerca de la Real orden publicada sobre el pago de alcances, se reunieron ayer en Barcelona muchos repatriados de las colonias.

Pronunciáronse discursos tan violentos, recordando las pasadas campañas y atacando al Gobierno, que el delegado de la autoridad tuvo que intervenir, produciéndose con este motivo ruidosas protestas.

Acordóse, entre gran excitación, exigir la derogación de la citada Real orden y pedir que se les pague íntegramente los alcances que se les deben.

Dicen de Budapest que anteayer se declaró un violento incendio en los almacenes de Goldberg, de los más importantes de la población.

Sus cuatro pisos forman un inmenso brasero, y el fuego amenaza invadir las casas próximas.

Las familias de los empleados están poseídas de pánico, porque muchos de doscientos los que forman la dependencia no tuvieron tiempo de huir.

Nos dicen de Moraleja del Vino que ayer se vendieron en aquel pueblo 400 fanegas de trigo nuevo á 40 reales una.

En dicho pueblo hay varios compradores de trigo en Comisión, para los almacenes de esta población.

GRANDE HONOR

merece el Dr. Casile por su famoso descubrimiento para curar las afecciones del pecho y especialmente la tisis y todas las enfermedades del estómago con sus prodigiosos medicamentos. Para más detalles léase en 4.ª página *Los adelantos de la Ciencia*.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial

Madrid 26 (13 h.)

El ministro de Marina.

Telegrafian de Cádiz que el ministro de Marina, señor Cobian, salió mal impresionado en su visita al arsenal de la Carraca.

El ministro tiene el propósito de que se instruyan varios expedientes por abandono en los servicios.

Madrid 26 (13 h. 25 m.)

Un mitin.

Dicen de Granada que mañana se celebrará un mitin de obreros metalúrgicos, para protestar de las autoridades que no apoyan sus pretensiones.

Madrid 26 (13 h. 30 m.)

Agitación en Valladolid.

El gobernador civil de Valladolid señor Ortega y Frías, participa que reina gran excitación entre los obreros del ferrocarril del Norte.

Es probable que se declaren en huelga si la Compañía no dá contestación favorable á sus pretensiones.

Madrid 26 (13 h. 40 m.)

Una huelga.

Participan de Granada que los obreros metalúrgicos han acordado declararse en huelga.

Las autoridades han adoptado precauciones para evitar que se altere el orden.

Madrid 26 (13 h. 50 m.)

De Rusia.

Comunican de Budapest que el Emperador visitó ayer, en el Hospital, á los heroicos bomberos que resultaron heridos en el horroroso incendio de los almacenes de novedades de Soldberg.

El jefe del estado ruso ordenó fueran gratificados y que la asistencia no dejara nada que desear.

Madrid 25 (14 h.)

Sentencia cumplida.

Se han recibido despachos de Cartagena participando que á las seis de esta mañana fué pasado por las armas, dentro del arsenal, el condestable José López, autor del asesinato cometido en la persona del comandante de artillería naval, señor Armario.

Madrid 26 (14 h. 10 m.)

Borracho homicida.

Dicen de Castellón que un sujeto que se hallaba completamente embriagado, la empujó á puñaladas con su esposa é hijos.

Todos los heridos se hallan en período agónico.

El agresor fué detenido y conducido á la cárcel.

Madrid 22 (14 h. 20 m.)

En crisis.

El ministro de la Guerra, general Martitegui, ha presentado la renuncia de su cargo, por no poder cumplir los compromisos que había adquirido con el ejército al subir al poder.

La renuncia dicese que está redactada con carácter irrevocable.

Madrid 26 (14 h. 30 m.)

Villaverde y la crisis.

Los amigos íntimos del presidente del Consejo de ministros, señor Villaverde, dicen que éste se muestra preocupado con motivo de buscar la persona que ha de sustituir al

general Martitegui en el ministerio de la Guerra.

Madrid 26 (14 h. 40 m.)

Generales

que no aceptan.

Los tenientes generales señores Polavieja, Azcárraga, Zappino y Zulueta han rechazado la cartera de Guerra que les ha ofrecido el marqués de Pozo Rubio.

Madrid (26 15 h.)

Un reserva.

En los Circulos políticos se asegura que la Cartera de Guerra la desempeñará el exministro señor Romero Robledo, el cual, careciendo de compromisos introducirá varias reformas económicas, con arreglo al plan del señor Villaverde

Este guarda absoluta reserva.

Madrid 26 (15 h. 10 m.)

Viaje aplazado.

En los círculos políticos se dice que con motivo de la crisis, el viaje del Rey al Alto Aragón y otras provincias sufrirá nuevo aplazamiento.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 9, duplicado, de la bajada de San Martín.

Consta de piso principal, bajo, patio y jardines, todo de nueva planta.

Del precio y condiciones informarán en la misma finca.

VENTA

de dos fincas: la casa número 3 de la Cuesta de San Cipriano y la tierra llamada de la Lobata, en el término de esta ciudad, inmediata al arrabal de San Lázaro, plantada en su mayor parte de viña, teniendo la otra parte de tierra blanca.

Para más noticias diríjanse á esta Administración, que informarán.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Diríjase toda la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

ANUNCIO

Venta de una casa en Zamora, calle de las Cortinas de San Miguel núm. 12, con casa habitación para vivir muy espaciosa, patio y cuartos, valuada en 3.000 pesetas. Para detalles é informes, dirigirse á su dueño don Gregorio Marcos, Ribera de Curtidores, número 4, 3.º, número 14, Madrid

SASTRERIA

de Federico Rodriguez

Novedades en paños de lana y estambre, para trajes de caballeros á precios muy económicos.

Gabanés muy superiores desde 40 pesetas uno.

Pellizas desde 20 pesetas.

Capas corte sevillano y madrileño, desde 15 pesetas hasta 300.

Los encargos en caso preciso á las 12 horas.

San Andrés, núm. 6.

Zamora.

SE VENDE en la huerta

de Ignacín en Toro (frente á la Estación), una noria en buen uso. Se cederá muy barata.

Informarán en dicha finca.

Casas en venta.

Se hace de dos contiguas, señaladas con el número 19, sitas en la Plaza del Salvador (hoy Fray Diego de Deza).

Informará su dueño Manuel Santos, que habita en una de las mismas.

BICICLETA neumática, completamente nueva,

se vende por la mitad de su valor. Informarán en la imprenta de este diario.

COLEGIO DE LA INMACULADA PARA SEÑORITAS

BAJO LA DIRECCIÓN DE LAS

Religiosas del Amor de Dios

EN ESTA CAPITAL DE ZAMORA

Dedicadas las Religiosas del Amor de Dios, por vocación é instituto, á la importante y difícil obra de la educación de las jóvenes, nada omiten de cuanto puede hacerla completa, tratando con anhelo constante de inspirar y arraigar en los corazones de las alumnas el amor práctico y sólido de la virtud que miran como el principal y más sagrado deber; por eso las instruyen, con especial empeño en los conocimientos religiosos, con aquella latitud que punto tan interesante reclama. No perdonan tampoco medio para instruir las en los conocimientos literarios y labores que hacen recomendables á las personas de su sexo, atendiendo con especial cuidado á que conserven ó adquieran la finura, uniendo la modestia cristiana con las buenas formas que el trato social exige.

Entre las demás asignaturas de la enseñanza primaria, merecen especial mención las de Geografía, Historia, Urbanidad, Caligrafía, elementos de Geometría, y los estudios de adorno, como son, Canto, Piano, Dibujo y Francés.

En este Colegio se admiten internas, medio pensionistas, externas vigiladas, externas pensionistas y externas gratuitas.

Para más detalles dirigirse á la Superiora del Colegio, calle de la Rúa, 82 (frente á San Ildefonso y junto á la Iglesia de Nuestra Señora del Tránsito.)

ABONOS MINERALES Y GUANOS

Sucursal de la fábrica de José Escribá, de Logroño.

Venta de Abonos y Guanos para toda clase de cultivos y primeras materias para su elaboración.

Depósito general: Calle Puentica.

Frente á la Escuela San Lázaro.

Para pedidos, detalles é informes, al representante general, DON LORENZO GONZÁLEZ SAN ROMÁN, Banquero,---ZAMORA.

SE VENDE

Vino tinto de cosechero al por mayor en las bodegas de *La Tabla*, á 24 reales cántaro.

GABINETE DE CONSULTA

DEL MÉDICO

D. ENRIQUE LAGUNA LEIRADO

Consulta general diaria de 10 á 12 y de 3 á 5, dedicando los lunes á su especialidad en enfermedades venéreas y sifilíticas.

Gratis á los pobres martes y viernes de 11 á 12.

Balborráz, 5, principal.

Se arriendan los pastos de Terrón y Espigadero de la dehesa de La Tabla, propiedad de los señores de Trabado.

Se venden pinazas y rayos de encina.

Para tratar con dichos señores en la referida finca.

COMERCIO DE TEJIDOS

PAÑERÍA Y NOVEDADES

DE

Apolinar Vecino Martín

Santa Clara, número 6.—Zamora.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general su nuevo comercio de Tejidos, Pañería y Novedades, situado en la calle de Santa Clara, número 6 (junto al Café Suizo), donde encontrará cuantos artículos exige el ramo, tanto para Señora como para Caballero, á precios sumamente económicos.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, Incendio, y Pedrisco.—Capital social 300.000 pesetas elevable á 1.000.000.—Primas en cartera 85,527 pesetas.—DIRECCION GENERAL: Princesa, 52.—Barcelona.

DELEGADO DE ESTA PROVINCIA, Don Fernando Sogo.—Plata, núm. 18.—ZAMORA.—Se solicitan Agentes.



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sufocacion), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile, que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

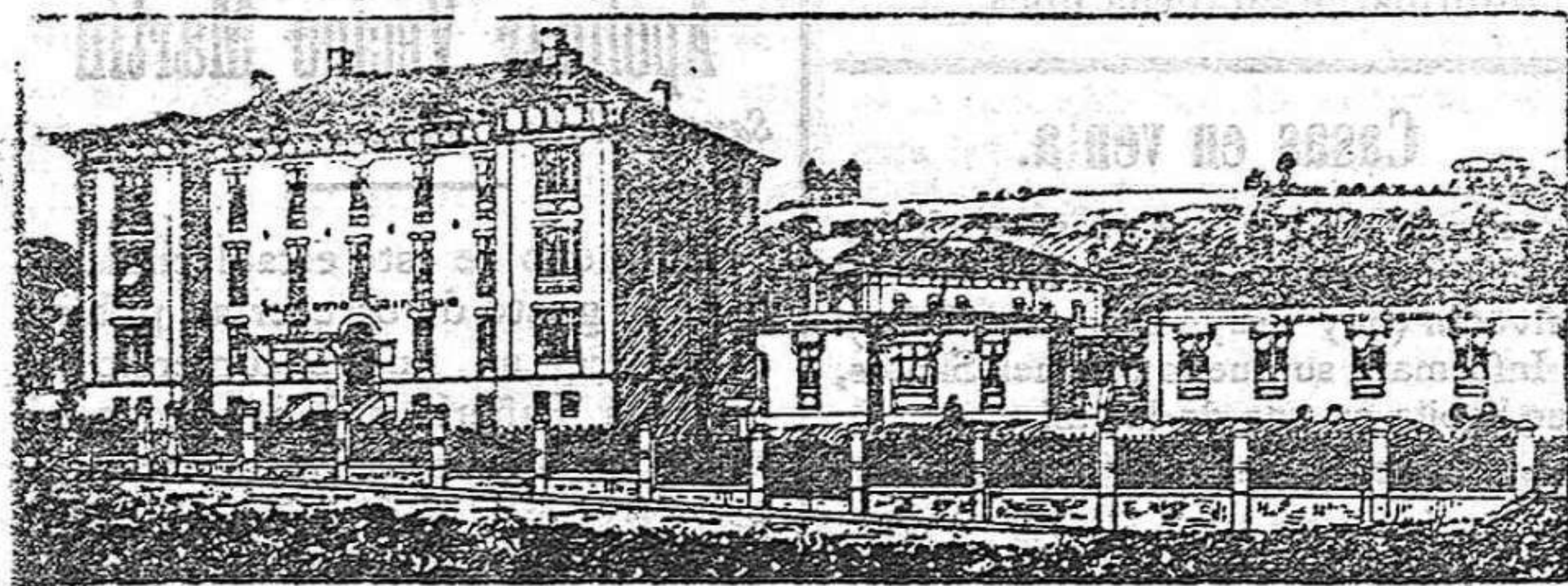
Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son a tonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confitos Casile, 5 pesetas; Bálamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación, 435, Barcelona.

En Zamora, en la de don Gregorio Prada; Renova 25.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro atendido á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Una numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

RELOJERIA SUIZA



DEL SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9, ZAMORA

¡CALENTURAS!

Padece calenturas, tercianas ó cuartanas el que no conoce las PILDORAS DE ANAYA

Con ellas se obtiene la curación más completa y radical del paludismo á los dos ó tres días de tomarlas.

Por pertinaces y rebeldes que sean, y aunque no se le hayan cortado con otros medicamentos, tenga seguridad completa el enfermo de que se cura tomando estas píldoras. Si alguno lo duda que haga la prueba.

Exíjase siempre la firma del autor.

Depósito en Zamora: Farmacia de don Tomás Tomé, á quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las Farmacias.

Relojería y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

Consulta médica especial

para tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Zamora y recibirá de once á seis, en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Zamora los días 5 y 6 de septiembre en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopedicos no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien las da.

NUEVAS

TARJETAS POSTALES

ARTISTICAS ESPAÑOLAS

Creaciones bellísimas de Diaz Huerias.—Méndez Bringa.—Angel.—Pedrero.—Perea.—Regidor.—Picoló.—Cilla.—Gascón.—Muñoz.—Vázquez.—Bandá.—Vila Prades, etc.

Esta lujosa colección, en cromotipia, de asuntos españoles, se compone de 52 series (520 tarjetas) guardadas en estuches, y contienen: Tipos y escenas militares de todos los cuerpos armados.—Mujeres de todas las provincias.—Tipos cómicos de todas las provincias.—Cantares populares.—Caricaturas de tipos y costumbres.—Escenas del toreo, etc., etc.

Precio de cada serie, una peseta.

Para los lectores del HERALDO DE ZAMORA se concede, hasta un mes después de anunciado este privilegio, el precio extraordinario de 15 pesetas por la colección completa, enviada libre de gastos y certificada á cualquier pueblo de España.

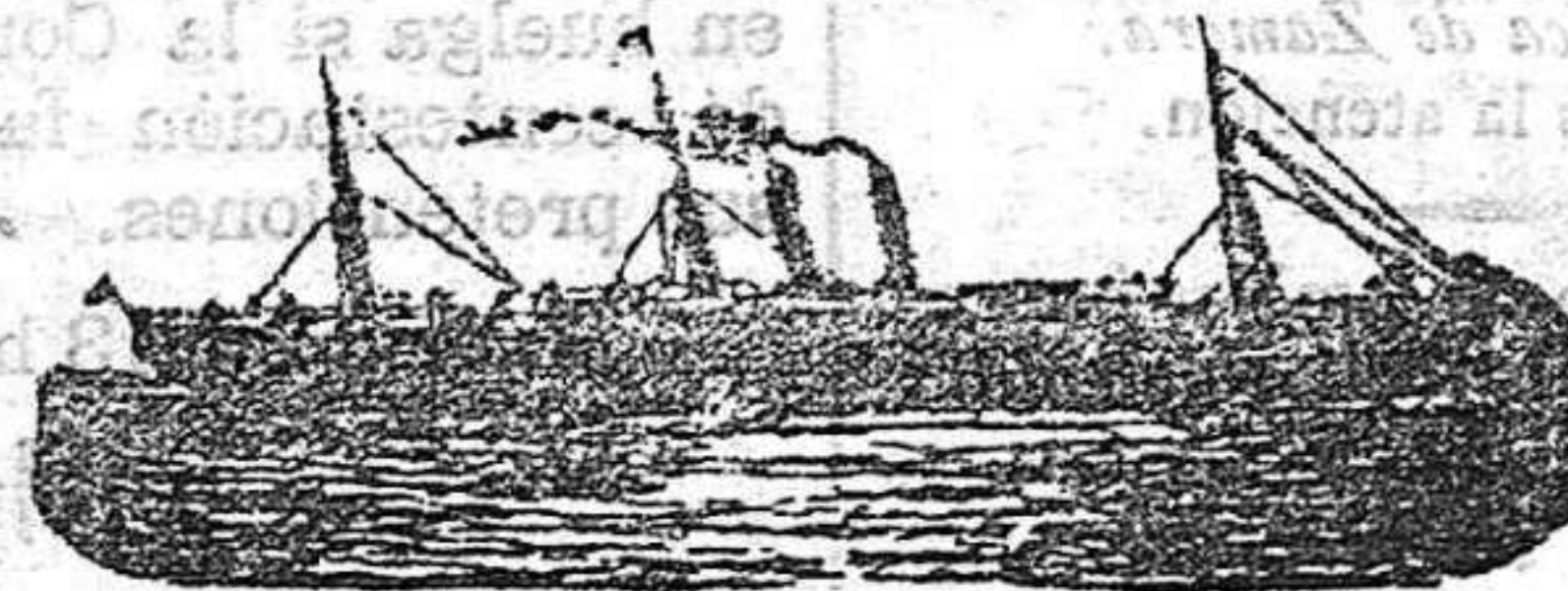
Los encargos, acompañados de este anuncio y de su importe, diríjanse á las librerías de confianza ó al editor SATURNINO CALEJA, calle de Valencia, 28, MADRID.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 13 de septiembre de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 27 de septiembre de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

VIAJE DE REGRESO. El día 2 de septiembre de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.

El día 16 de septiembre de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE.

El día 30 de septiembre de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techeras de la Casa de

ESCOFFER TEJERA Y COMPANIA

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el palacio de su propiedad.

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NÚM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000 LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas en vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica. En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REPARTIRÁN GRATIS,

al ADMINISTRADOR de los BAÑOS



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

35 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirector: Emilio Prieto.

Rua, 56.—ZAMORA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid; varias condecoraciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Pizá.—Desconfiad de falsificaciones.